



EN ESTE CONVENIO, 15.000 NUEVOS EMPLEOS ES UNA REIVINDICACIÓN JUSTA

www.enconstruccio.org

e-mail: correo@enconstruccio.org

telf: 619948947

Casi todas y todos estamos pensando que en julio y con la gente preocupada por sus vacaciones estivales, nos vendrán con la firma sin consultas ni demasiadas explicaciones. El problema verdadero será el contenido de lo que firmen. Si éste es del estilo de los últimos cuatro convenios, sería volver a perder otra oportunidad de recuperar parte de nuestras reivindicaciones. El Convenio es el marco donde debemos luchar por nuestros derechos y donde conseguir mejoras indispensables en nuestras condiciones de trabajo.

Pero también, es el momento de pedir que la plantilla de Telefónica **aumente** (no consideramos como aumento de plantilla la mera recuperación de las compañeras y compañeros de Terra, Data y Móviles), queremos que vuelva a entrar gente de la calle en la Empresa, para que puedan ser satisfechas nuestras peticiones en materia de reducción de jornada, de guardias, de turnos, de conciliación, de vacaciones, de traslados y cambios de acoplamientos, de Salud Laboral, de las jornadas reducidas, de los permisos, de los cambios de categoría y así de casi la totalidad de reivindicaciones que tenemos diariamente. Así lo creemos, no sólo quienes estamos en En Construcció, sino gran parte de la plantilla consultada por Comités de Empresa en sus provincias, o por las plataformas de los sindicatos que todavía preguntan a su afiliación*.

15.000 nuevos empleos es una reivindicación justa, mucho más en una Empresa que ronda los 9.000 millones de euros de beneficio en 2.007. Telefónica ha sido la 2ª Empresa que más ha ganado en 2.007, después de BSCH.

15.000 nuevos empleos es una reivindicación justa, más cuando los beneficios que se están logrando se basan en aumentar la precariedad en la Empresa. Ya sea a base de contratas, subcontratas y autónomos, o bien sea con una nula inversión en mantenimiento

de los edificios, en formación de calidad o en mejorar la Salud Laboral de los y las trabajadoras.

15.000 nuevos empleos es una reivindicación justa, después de haber perdido más del 50% de la plantilla que teníamos hace una década. ERE tras ERE y otras fórmulas magistrales son los vientos que se sembraron y la precariedad la tempestad que estamos recogiendo.

Por eso, no es de recibo que la plataforma del CI (decidida por las cúpulas de CCOO, UGT y STC) se preocupe de crear un marco para los y las fuera de convenio (si su nombre dice que están fuera de convenio, ¿no será mejor limitar el número de fuera de convenio? Por ejemplo el 2% de la plantilla) Esta plataforma, no se parece en casi nada a las peticiones de la plantilla, más bien parece que viene dictada de la mano de la Empresa a la mayoría del CI.

Pero no es ese el meollo de la cuestión, esta plataforma es así porque para presentar una plataforma valiente y ambiciosa se tiene que contar con la movilización de la plantilla y este es un hecho descartado desde hace mucho tiempo por quienes se dedican a gestionar y manipular los dineros de los Planes de Pensiones. Así es, no se atreven a lanzar un órdago a sus socios de Fonditel** porque las fuerzas que les acompañan son mínimas y la Empresa lo sabe.

La plantilla se movilizará por una plataforma que genere los medios para solventar sus problemas actuales y esto no pasa ni por un aumento de sueldo ni por una paguilla en septiembre. Esto puede suceder si se generan nuevos empleos en la Empresa; así la estabilidad de la plantilla será mayor y se podrían solventar una gran parte de los problemas diarios, sin duda derivados de la falta de personal.

*.- LAB, ELA, ESK, co_bas y EnConstrucció presentamos una plataforma conjunta a la Junta de Portavoces del CI; como siempre ni tan siquiera la han tenido en cuenta.

**.- FONDITEL está participada en un 70% por Telefónica, 30% CCOO-UGT.